



AVISO DE REMATE

EXP 125/17

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGÜEZ.-

HACE SABER: QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR:

DEMANDANTE: BANCO FASSIL S.A.

DEMANDADO: PERCY MIRANDA MUÑOZ

INMUEBLE A REMATARSE: DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO PERCY MIRANDA MUÑOZ, UBICADO EN LA ZONA ESTE, CENTRO COMERCIAL LA FORTUNA, UV ED, MANZANA N° G, LOCAL N° 132, PLANTA ALTA CON UNA SUPERFICIE DE 6.00 Mts.2, INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 7.01.1.06.0054527, ASIENTO A-5 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

VALOR PERICIAL DEL REMATE: SOBRE LA BASE INICIAL DE SU VALOR PERICIAL CON LA REBAJA DEL 20% ES DECIR LA SUMA DE SEIS MIL DIECIOCHO 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US. 6,018.00.-)

FECHA DEL REMATE: JUEVES 21 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 11:00 AM.

MARTILLERO JUDICIAL: N° 23 DRA. ANA SORAYA MARTORREL AMURUZ, CON OFICINA UBICADA EN LA AV. URUGUAY ESQ. PROLONG. QUIJARRO N° 289 DE ESTA CIUDAD.

LUGAR DEL REMATE: SECRETARÍA DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA N° 461, DE ESTA CIUDAD.

Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del Valor de la base del REMATE.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de febrero de 2019